



## El Cabildo y la Universidad de La Laguna facilitan a los universitarios el aprendizaje de idiomas extranjeros

*El presidente y el rector acuerdan la realización de diferentes actividades que permitan a los alumnos el acceso a otras lenguas*

**Tenerife** – 08/09/2016. El Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna coinciden en la importancia que tiene el aprendizaje de idiomas extranjeros para los alumnos universitarios y, por este motivo, han acordado la realización de diferentes acciones que faciliten a los estudiantes el dominio de lenguas foráneas, que disponen de un presupuesto que supera los 200.000 euros. Esta colaboración se incluye dentro de los objetivos recogidos en la estrategia Tenerife 2030 que viene desarrollando la Corporación insular.

La Universidad de La Laguna convocará un mínimo de 30 becas idiomáticas para el alumnado de Grado en Maestro en Educación Infantil y Primaria. Esta convocatoria permitirá a los beneficiarios la realización de un curso intensivo de, al menos, seis semanas de duración en algún país de habla inglesa. Esta actividad, que se pone en marcha por primera vez, prevé un coste de 97.500 euros, de los que el Cabildo de Tenerife aporta el 85% (82.875 euros).

El acuerdo entre la Universidad de La Laguna y el Cabildo de Tenerife también aprueba otra iniciativa de becas idiomáticas orientadas a alumnos de excelencia.

Esta acción se destina a los estudiantes que se encuentren cursando en el momento de la convocatoria un grado o posgrado oficial de la Universidad de La Laguna, que presenten un expediente académico excelente y que, además, hayan realizado al menos dos cursos de inglés de 50 horas de duración cada uno durante los 18 meses anteriores a la fecha de esta convocatoria.

En esta línea de actuación también se contempla un presupuesto de 97.500 euros, un coste que será financiado en un 85 por ciento por parte del Cabildo de Tenerife. La Universidad está obligada a que la convocatoria beneficie, como mínimo, a 30 alumnos, que también realizarán un curso intensivo de seis semanas de duración en algún país de habla inglesa.

El tercer compromiso adquirido entre el Cabildo y la Universidad de La Laguna para fomentar que los escolares dominen otros idiomas se denomina Universitas Prolingua 2016 y dispone de un presupuesto de 25.000 euros, de los que el 80% lo aporta el Cabildo. Esta línea de actuación ofrece unas becas para la realización de estudios de idiomas durante el curso académico 2016-2017 y podrán participar los estudiantes matriculados en la Universidad de La Laguna y los titulados desempleados que hayan finalizado sus estudios en alguna de las universidades canarias, con posterioridad al año 2007.

**Nota:** se envía imagen alusiva por correo electrónico.